

Política de Protección de Datos Personales

Tómate tu tiempo y lee atentamente este documento. No dudes en pedirnos aclaraciones de lo que no entiendas.

En este apartado te explicamos para qué utilizará BBVA tus datos y, entre otros aspectos, qué derechos tienes relacionados con su uso.

En tu condición de representante de un cliente de BBVA, te comprometes a poner en conocimiento la presente política de datos personales a cualquier otra persona física que pueda interactuar con BBVA en el marco de sus funciones en el cliente de BBVA.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao, España. Dirección de correo electrónico: consultasgenerales@bbva.com <u>Más detalle en apartado Información adicional</u>
Finalidades	Si eres representante, garante, autorizado, beneficiario, cónyuge prestador del consentimiento o hipotecante no deudor, mandatario de un cliente de BBVA, trataremos tus datos personales en BBVA para la gestión del contrato en el que intervengas por tu relación jurídica con un cliente de BBVA. <u>Más detalle en apartado Información adicional</u>
Derechos	Tus datos son tuyos y los controlas tú. Por eso, podrás acceder en cualquier momento, rectificar y suprimir los datos, así como solicitar otros derechos, como se explica en el apartado <u>Información adicional</u> .
Información adicional	Puedes consultar la información adicional y detallada sobre la Protección de Datos Personales de BBVA en el apartado <u>Información adicional</u> .

Por último, te recordamos que esta política de protección de datos personales se puede actualizar y sufrir modificaciones. Por ello, te recomendamos que la revises cada cierto tiempo, sin perjuicio de las acciones informativas que realicemos desde BBVA.. Puedes acceder en todo momento a la última versión de este documento en el siguiente enlace: <https://www.bbva.es/content/dam/public-web/bbvaes/documents/legal/tratamiento-de-datos/LOPD-sin-DAE.pdf>

Información adicional

A continuación te ampliamos todos los detalles sobre cómo tratamos tus datos personales en BBVA.

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), CIF A-48265169 y con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, 48005, Bilbao, España. Dirección de correo electrónico: consultasgenerales@bbva.com

¿Cómo te puedes poner en contacto con el Delegado de Protección de Datos de BBVA?

Podrás contactar con el Delegado de Protección de Datos de BBVA accediendo a la página web bbva.es, apartado Datos Personales/Contacto DPO o a través del siguiente link <https://www.bbva.es/general/tratamiento-datos.html#contacto-dpo>

¿Qué datos tratamos? ¿Cómo obtenemos tus datos?

• Si eres Garante:

- Datos identificativos y de contacto (incluida la voz, direcciones postales y/o electrónicas).
- Datos de firma (incluida la firma digitalizada y electrónica).
- Datos económicos y de solvencia patrimonial.
- Datos sociodemográficos tales como: edad, estado civil, situación familiar, residencias, estudios y ocupación (tipo de contrato, antigüedad en el empleo) o pertenencia a colectivos.
- Datos obtenidos de otras fuentes: Información de solvencia de la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE); Información obtenida de los sistemas de información crediticia (Asnef-Equifax Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito S.L. y Experian Bureau de Crédito, S.A.) y de empresas de valoración crediticia como Equifax Ibérica, S.L.; Información procedente de sistemas de información de prevención del fraude, como Confirma.
- Datos de otros productos en los que participes como garante.

• Si eres cónyuge prestador del consentimiento o hipotecante no deudor:

- Datos identificativos y de contacto (incluidas direcciones postales y/o electrónicas).
- Datos de firma (incluida la firma digitalizada y electrónica).
- Datos de productos y servicios en los que intervengas.

Desde BBVA te pedimos que mantengas tus datos debidamente actualizados para garantizar que en todo momento los datos que tratamos son veraces, completos, exactos y actualizados. Si los modificas debes comunicárnoslo sin dilación para que estemos al corriente de tu situación actual.

• Si eres mandatario, representante o autorizado:

- Datos identificativos y de contacto (incluida la voz, direcciones postales y/o electrónicas).

Datos de firma (incluida la firma digitalizada y electrónica).

- Datos sociodemográficos tales como: edad, estado civil, situación familiar, residencias, estudios y ocupación (tipo de contrato, antigüedad en el empleo) o pertenencia a colectivos.
- Códigos y claves de identificación de acceso y operativa en los canales a distancia que utilizas en tu relación con BBVA.
- Datos de productos y servicios en los que intervengas.

- Datos sobre la condición de representante, mandatario o personas autorizada de otras personas jurídicas.
- Datos obtenidos de otras fuentes: Información procedente de sistemas de información de prevención del fraude, como Confirma; información procedente de sistemas de información de identificación de indicios de riesgo de fraude, como Emailage o Telesign.
- Información sobre conocimientos y experiencia, nivel de estudios y experiencia profesional en el sector financiero.

Además de los indicados anteriormente, pueden existir otros tratamientos de datos personales adicionales si lo has pactado con el Banco.

Ten en cuenta que si, además fueras cliente particular de BBVA, éste podría utilizar tus datos derivados de tu relación contractual con BBVA como cliente particular con la finalidad de prevenir el fraude en las operaciones en que actuases como mandatario, representante o autorizado.

• **Si eres beneficiario:**

- Datos identificativos y de contacto (incluidas direcciones postales y/o electrónicas).
- Datos de firma (incluida la firma digitalizada y electrónica).
- Códigos y claves de identificación de acceso y operativa en los canales a distancia que utilizas en tu relación con BBVA.
- Datos de productos y servicios en los que intervengas.
- Información sobre conocimientos y experiencia, nivel de estudios y experiencia profesional en el sector financiero.

Además de los indicados anteriormente, pueden existir otros tratamientos de datos personales adicionales si lo has pactado con el Banco.

¿Para qué finalidades y por qué (base de legitimación) tratamos tus datos personales?

A) Si eres garante

1) Gestionar la contratación de los productos y servicios en la que participes, en particular para:

- Gestionar la garantía que has constituido a favor de BBVA.
- Gestionar la relación que mantenemos contigo y tu evolución financiera.
- Enviarte notificaciones no comerciales para gestionar tu relación con BBVA.
- Controlar, analizar y gestionar situaciones de riesgo, impagos, incidencias o reclamaciones.
- Gestionar tu acceso a los distintos canales que BBVA ponga a tu disposición para que puedas acceder y gestionar los productos y servicios que tienes contratados con BBVA.

La base de legitimación es la **ejecución contractual o la adopción de medidas precontractuales.**

2) Cumplir con obligaciones legales y normativa aplicable a BBVA

(i) Informar y consultar a la CIRBE

En BBVA estamos obligados a comunicar a la Central de Información de Riesgos del Banco de España

(CIRBE) los riesgos de tus operaciones bancarias como cliente, junto con tus datos personales y tu condición de empresario individual, en su caso. BBVA podrá consultar los datos que puedan figurar sobre ti, por tu condición de garante de un cliente de BBVA, en la CIRBE para gestionar tu solicitud de financiación, verificar y evaluar tu solvencia y riesgo crediticio, si mantienes productos o servicios de financiación con el Banco.

La base de legitimación es el cumplimiento de una **obligación legal** (Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Reforma del Sistema Financiero).

(ii) Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, tenemos la obligación de:

- Recabar información sobre ti e identificarte para cumplir con las obligaciones de diligencia debida impuestas por esta normativa.
- Realizar análisis de operaciones realizadas en tu cuenta a través de BBVA, y en su caso, comunicarlas al Sepblac.
- Facilitar información sobre operaciones a las autoridades nacionales y de otros países, dentro y fuera de la Unión Europea, sobre la base de la legislación de algunos países y acuerdos firmados entre los mismos.

La base de legitimación es el cumplimiento de una **obligación legal** (Ley 10/ 2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y la Ley 5/2015 de fomento de la financiación empresarial y su normativa de desarrollo).

(iii) Creación de modelos de riesgos

La normativa española y europea (por ejemplo del Banco Central Europeo, la Autoridad Bancaria Europea o el Banco de España) exige a las entidades financieras el cumplimiento de normas y guías para el control de solvencia, riesgo financiero, el cálculo del Capital y Provisiones requeridos por cada operación y cliente en relación con las diferentes fases de gestión del riesgo: admisión, (riesgo/precio/delegación), seguimiento, cobranza y recuperaciones. Esta normativa exige el tratamiento de datos en la elaboración de perfiles de riesgo y modelos de riesgos en cuanto a detalle de la misma y profundidad histórica.

La base de legitimación es el cumplimiento de una **obligación legal** prevista en la normativa de entidades de crédito y empresas de inversión y de control de solvencia y riesgo financiero.

Los modelos analíticos aplicados para la elaboración de los perfiles pueden conllevar que adoptemos decisiones automatizadas para el cumplimiento de la normativa indicada anteriormente. Puedes consultar el detalle de la decisión que se podría adoptar de esta forma en este enlace:

<https://www.bbva.es/content/dam/public-web/bbvaes/documents/experiencias/agregador-financiero/tratamiento-comportamental-normativo.pdf>. También tienes derecho a que un operador intervenga para explicarte la decisión adoptada, recoger tus comentarios al respecto e impugnar la decisión.

3) Informar y Consultar a los sistemas de información crediticia

Para analizar la viabilidad económica de las solicitudes y operaciones de las que eres garante, BBVA necesita consultar los datos que figuren a tu nombre en los sistemas de información crediticia gestionados por las siguientes entidades: Asnef-Equifax Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito S.L (ASNEF), Experian Bureau de Crédito, S.A. (EXPERIAN).

Te informamos que podemos comunicar los datos de tus deudas a las entidades que gestionan los sistemas de información crediticia cuando:

- Se trate de una deuda cierta, vencida y exigible que haya resultado impagada, cuya existencia o cuantía no hubieses reclamado por vía administrativa, judicial o arbitral.
- No hayan transcurrido 5 años desde la fecha en que tenía que haberse saldado la deuda, del vencimiento de la obligación o del plazo concreto, si está fuera de vencimiento periódico.

La base de legitimación de cualquier comunicación a los sistemas de información crediticia así como la consulta para solicitudes referidas a créditos al consumo es el interés legítimo de BBVA en cumplir con los criterios de crédito responsable.

La base de legitimación para la consulta referida a solicitudes sobre créditos inmobiliarios por razón de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, es el cumplimiento de una obligación legal.

4) Prevenir el fraude

Utilizaremos tus datos personales para prevenir situaciones de fraude en la contratación de nuestros productos y servicios, así como para evitar que puedan darse situaciones en las que se te pudiera causar un perjuicio como consecuencia de la actuación fraudulenta de terceros.

La base de legitimación es el interés legítimo de BBVA en impedir que se produzcan estas situaciones con el consiguiente perjuicio para ti y, en su caso, para la propia entidad. Puedes ejercer tu derecho de oposición enviando un email a: gdprbbvacib@bbva.com o derechosprotecciondatos@bbva.com o solicitarlo en cualquiera de nuestras oficinas.

Además, para el cumplimiento de esta finalidad podremos informar y consultar los datos que figuran en los siguientes sistemas de información:

(i) Fichero Confirma

Con la finalidad de prevenir y evitar posibles intentos de fraude, BBVA se encuentra adherido al Fichero Confirma. Los datos personales que facilites a BBVA en el marco de una solicitud de operación (por ejemplo, por una solicitud de apertura de cuenta corriente o de financiación) serán comunicados al Fichero Confirma con la finalidad de cotejar solicitudes y operaciones registradas en el Fichero por parte de las entidades adheridas para valorar la probabilidad de fraude de la solicitud.

Los corresponsables del tratamiento son las entidades adheridas al Reglamento del Fichero Confirma, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Podrás consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero Confirma en la website www.confirmasistemas.es. Podrán participar en el Fichero Confirma las entidades que se adhieran a su Reglamento y que en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación. Los datos comunicados al Fichero Confirma podrán ser consultados por el resto de las entidades adheridas al Reglamento del Fichero Confirma. Puedes solicitar información adicional así como los aspectos esenciales del acuerdo de corresponsabilidad entre las entidades adheridas accediendo a la página web bbva.es, apartado Datos Personales/Contacto DPO o a través del siguiente link <https://www.bbva.es/general/tratamiento-datos.html#contacto-dpo>

La base de legitimación es el interés legítimo de las entidades adheridas al Fichero Confirma de prevenir el fraude para reducir la usurpación de la identidad y la manipulación de documentos con la finalidad que los clientes estén más protegidos y sufran un menor quebranto económico, lo que redundará en beneficio de los intereses de toda la sociedad. La reducción de las posibilidades de ejecutar operaciones fraudulentas supone una reducción, en términos generales, de la delincuencia que conlleva y las implicaciones sobre otros delitos tales como el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. Por ello, este Fichero redunda claramente en beneficio de tus propios intereses, ya que tiene por objeto protegerte frente a las prácticas fraudulentas de terceros que te puedan afectar de forma singular.

La consulta al Fichero Confirma resulta idónea en atención al fin perseguido, y proporcional en relación con el beneficio obtenido por las entidades adheridas y el impacto en tu privacidad.

Asimismo, el tratamiento de datos se enmarca en tu expectativa razonable al tratarse de una práctica común y producirse en el marco de una solicitud de operación. Para evitar perjuicios y consecuencias negativas para ti se han adoptado medidas técnicas y organizativas para reforzar la confidencialidad y seguridad de tu información. El plazo máximo de conservación de tus datos personales será de cinco años. No está prevista la transferencia de tus datos personales a un tercer país u organización internacional.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, dirigiéndote al domicilio del encargado del tratamiento, Confirma Sistemas de Información, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, podrás ejercitar tu derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos con el que podrás contactar a través del correo electrónico dpo@confirmasistemas.es para las solicitudes en materia de privacidad relacionadas con el Fichero Confirma. Si no estás de acuerdo, puedes oponerte enviando un email a: dpo@confirmasistemas.es

B) Si actúas como mandatario o eres representante o autorizado:

1) Gestionar la contratación de los productos y servicios en la que participes, en particular para:

- La gestión del contrato en el que intervengas, por cualquier medio (incluido presencial, telemático o telefónico) en tu condición de mandatario, representante o autorizado, por tu relación jurídica con un cliente de BBVA, en el ámbito de las facultades, poderes o instrucciones recibidas de dicho cliente para la contratación de productos, servicios u operaciones.
- Enviarte notificaciones no comerciales para gestionar tu relación con BBVA o del cliente para el que trabajas.
- Gestionar tu acceso a los distintos canales que BBVA ponga a tu disposición para que puedas acceder y gestionar los productos y servicios por tu relación jurídica con un cliente BBVA.

La base de legitimación es la **ejecución contractual o la adopción de medidas precontractuales**.

2) Cumplir con obligaciones legales y normativa aplicable a BBVA

(i) Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, podemos tener la obligación de:

- Declarar mensualmente al Fichero de Titularidades Financieras la apertura, cancelación o modificación de cualesquiera cuentas corrientes, de ahorro, de valores o depósitos a plazo. Por lo tanto, tus datos identificativos formarán parte de ese fichero, cuyo responsable es la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.
- Recabar información sobre ti e identificarte para cumplir con las obligaciones de diligencia debida impuestas por esta normativa.
- Realizar análisis de operaciones realizadas a través de BBVA cuando así lo exige la ley, y en su caso comunicarlas al Sepblac.
- Facilitar información sobre operaciones a las autoridades nacionales y de otros países, dentro y fuera de la Unión Europea, sobre la base de la legislación de algunos países y acuerdos firmados entre los mismos.

La **base de legitimación** es el cumplimiento de una **obligación legal** (Ley 10/ 2010, de 28 de abril, de

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y la Ley 5/2015 de fomento de la financiación empresarial y su normativa de desarrollo).

(ii) Grabación de llamadas *y comunicaciones electrónicas*

Con la finalidad de reforzar la protección del inversor, mejorar la vigilancia del mercado y aumentar la seguridad jurídica en beneficio de las entidades y sus clientes, se establece legalmente la obligación de grabar conversaciones telefónicas y comunicaciones electrónicas en relación con el cierre de operaciones en el contexto de los servicios de negociación por cuenta propia y de recepción, transmisión y ejecución de órdenes. Esto incluye también las conversaciones telefónicas y comunicaciones electrónicas realizadas con la intención de celebrar operaciones, pese a que finalmente no lleguen a celebrarse. La base de legitimación es el cumplimiento de una obligación legal (art. 177 LMVSI y artículo 90 Real Decreto 813/2023).

Asimismo, se grabarán conversaciones telefónicas y comunicaciones electrónicas con el fin de realizar controles para detectar y prevenir el abuso de mercado cuya base de legitimación será el interés legítimo de BBVA consistente en lograr detectar operaciones sospechosas de transmisión ilícita de información privilegiada, así como su uso ilícito y conductas o actividades de manipulación de mercado.

2) Prevenir el fraude

Utilizaremos tus datos personales para prevenir situaciones de fraude en la contratación de nuestros productos y servicios, así como para evitar que puedan darse situaciones en las que se te pudiera causar un perjuicio como consecuencia de la actuación fraudulenta de terceros.

La base de legitimación es el interés legítimo de BBVA en impedir que se produzcan estas situaciones con el consiguiente perjuicio para ti y, en su caso, para la propia entidad. Puedes ejercer tu derecho de oposición enviando un email a: gdprbbvacib@bbva.com o derechosprotecciondatos@bbva.com o solicitarlo en cualquiera de nuestras oficinas.

Además, para el cumplimiento de esta finalidad podremos informar y consultar los datos que figuran en los siguientes sistemas de información:

(i) *Fichero Confirma*

Con la finalidad de prevenir y evitar posibles intentos de fraude, BBVA se encuentra adherido al Fichero Confirma. Los datos personales que facilites a BBVA en el marco de una solicitud de operación (por ejemplo, por una solicitud de apertura de cuenta corriente o de financiación) serán comunicados al Fichero Confirma con la finalidad de cotejar solicitudes y operaciones registradas en el Fichero por parte de las entidades adheridas para valorar la probabilidad de fraude de la solicitud.

Los corresponsables del tratamiento son las entidades adheridas al Reglamento del Fichero Confirma, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Podrás consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero Confirma en la website www.confirmasistemas.es. Podrán participar en el Fichero Confirma las entidades que se adhieran a su Reglamento y que en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación. Los datos comunicados al Fichero Confirma podrán ser consultados por el resto de las entidades adheridas al Reglamento del Fichero Confirma. Puedes solicitar información adicional así como los aspectos esenciales del acuerdo de corresponsabilidad entre las entidades adheridas accediendo a la página web bbva.es, apartado Datos Personales/Contacto DPO o a través del siguiente link <https://www.bbva.es/general/tratamiento-datos.html#contacto-dpo>

La base de legitimación es el interés legítimo de las entidades adheridas al Fichero Confirma de prevenir el fraude para reducir la usurpación de la identidad y la manipulación de documentos con la finalidad que los clientes estén más protegidos y sufran un menor quebranto económico, lo que redundará en beneficio de los intereses de toda la sociedad. La reducción de las posibilidades de ejecutar operaciones fraudulentas supone una reducción, en términos generales, de la delincuencia que conlleva y las implicaciones sobre otros delitos tales como el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. Por ello, este Fichero redundará claramente en beneficio de tus propios intereses, ya que tiene por objeto protegerte frente a las prácticas fraudulentas de terceros que te puedan afectar de forma singular.

La consulta al Fichero Confirma resulta idónea en atención al fin perseguido, y proporcional en relación con el beneficio obtenido por las entidades adheridas y el impacto en tu privacidad. Asimismo, el tratamiento de datos se enmarca en tu expectativa razonable al tratarse de una práctica común y producirse en el marco de una solicitud de operación. Para evitar perjuicios y consecuencias negativas para ti se han adoptado medidas técnicas y organizativas para reforzar la confidencialidad y seguridad de tu información. El plazo máximo de conservación de tus datos personales será de cinco años. No está prevista la transferencia de tus datos personales a un tercer país u organización internacional.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, dirigiéndote al domicilio del encargado del tratamiento, Confirma Sistemas de Información, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, podrás ejercitar tu derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos con el que podrás contactar a través del correo electrónico dpo@confirmasistemas.es para las solicitudes en materia de privacidad relacionadas con el Fichero Confirma. Si no estás de acuerdo, puedes oponerte enviando un email a: dpo@confirmasistemas.es

(ii) *Emailage y Telesign*

Con la finalidad de evaluar el riesgo de fraude necesitamos comunicar determinados datos personales respectivamente a las empresas Emailage Corporation (“Emailage”), con domicilio en 16 Great Queen Street, Covent Garden, Londres (Reino Unido) y Telesign Corporation (“Telesign”), con domicilio en 13274 Fiji Way Suite 600, Marina Del Rey, CA 90292 (Estados Unidos), que prestan servicios a BBVA para poder verificar los datos de teléfono móvil, dirección de correo electrónico y dirección de IP que nos facilitas en una solicitud de activo.

Los datos personales que serán objeto de comunicación serán el correo electrónico y dirección IP, en el caso de Emailage, y el número de teléfono de contacto, en el caso de Telesign, a fin de que dichas entidades puedan identificar datos potencialmente fraudulentos.

La base de legitimación de la comunicación de tus datos personales a Emailage y Telesign es el interés legítimo de BBVA en detectar conductas en las que pudieran existir anomalías que permitieran apreciar la existencia de indicios de comportamientos irregulares o fraudulentos e impedir que se produzcan situaciones fraudulentas que puedan ocasionar un perjuicio tanto a los interesados como a BBVA.

Si no estás de acuerdo, puedes oponerte enviando un mail a: gdprbbvacib@bbva.com o derechosprotecciondatos@bbva.com

C) Si eres beneficiario:

1) Gestionar la contratación de los productos y servicios en la que participes, en particular para:

- La gestión del contrato en el que intervengas en tu condición de beneficiario por tu relación jurídica con un cliente de BBVA.
- Enviarte notificaciones no comerciales para gestionar tu relación con BBVA.
- Gestionar tu acceso a los distintos canales que BBVA ponga a tu disposición para que puedas acceder y gestionar los productos y servicios que tienes contratados con BBVA.

La base de legitimación es la ejecución contractual o la adopción de medidas precontractuales.

2) Cumplir con obligaciones legales y normativa aplicable a BBVA

(i) Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, tenemos la obligación de:

- Recabar información sobre ti e identificarte para cumplir con las obligaciones de diligencia debida impuestas por esta normativa.
- Realizar análisis de operaciones realizadas a través de BBVA cuando así lo exige la ley, y en su caso comunicarlas al Sepblac.
- Facilitar información sobre operaciones a las autoridades nacionales y de otros países, dentro y fuera de la Unión Europea, sobre la base de la legislación de algunos países y acuerdos firmados entre los mismos.

La base de legitimación es el cumplimiento de una obligación legal (Ley 10/ 2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y la Ley 5/2015 de fomento de la financiación empresarial y su normativa de desarrollo).

D) Si eres cónyuge prestador del consentimiento o hipotecante no deudor:

1) Gestionar la contratación de los productos y servicios en la que participes, en particular para:

- Gestionar el mantenimiento, cumplimiento, desarrollo, control y ejecución de lo dispuesto en los contratos en los que intervengas.
- Enviarte notificaciones no comerciales para gestionar tu relación con BBVA.

La base de legitimación es la ejecución contractual o la adopción de medidas precontractuales.

2) Cumplir con obligaciones legales y normativa aplicable a BBVA

(i) Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, tenemos la obligación de:

- Recabar información sobre ti e identificarte para cumplir con las obligaciones de diligencia debida impuestas por esta normativa.
- Realizar análisis de operaciones realizadas a través de BBVA cuando así lo exige la ley, y en su caso comunicarlas al Sepblac.
- Facilitar información sobre operaciones a las autoridades nacionales y de otros países, dentro y fuera de la Unión Europea, sobre la base de la legislación de algunos países y acuerdos firmados entre los mismos.

La base de legitimación es el cumplimiento de una obligación legal (Ley 10/ 2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y la Ley 5/2015 de fomento de la financiación empresarial y su normativa de desarrollo).

¿Durante cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Conservaremos tus datos personales durante la vigencia de la relación contractual o mientras resulten necesarios para la finalidad concreta de cada tratamiento. Con posterioridad, mantendremos bloqueados aquellos que sean necesarios para:

- i) el cumplimiento de obligaciones legales; en particular:
 - a. 10 años en aplicación de la normativa de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
 - b. Durante el periodo máximo de tiempo que establezca la regulación a que se someten las entidades financieras referente al cálculo de capital y provisiones (Banco Central Europeo, Autoridad Bancaria Europea y Banco de España).

ii) y durante los plazos de prescripción legal a los efectos exclusivos de reclamaciones o acciones legales.

Transcurridos dichos plazos, destruiremos tus datos personales.

¿A quién podemos comunicar tus datos?

- a la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE) comunicamos las operaciones de riesgo en base al cumplimiento de obligaciones legales (solo si eres garante);
- al Fichero de Titularidades Financieras de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, comunicamos datos identificativos y determinados productos contratados para el cumplimiento de la normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (solo si eres representante o autorizado);
- a autoridades de supervisión nacionales y de la Unión Europea, tales como el Banco de España, el Banco Central Europeo, la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuando estemos obligados a ello.
- a autoridades nacionales y de otros países, dentro y fuera de la Unión Europea, en cumplimiento de la normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; y la de prevención del fraude;
- a las sociedades del Grupo BBVA para el cumplimiento de su normativa interna sobre prevención de crimen financiero, sus obligaciones legales de prevención del blanqueo de capitales así como el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras;
- a las entidades que gestionan los sistemas de información crediticia comunicamos las deudas que cumplen los requisitos para ello en base al cumplimiento de la normativa (solo si eres garante);
- a los ficheros de prevención de fraude Confirma;
- a terceros titulares de herramientas informáticas destinadas a identificar el riesgo de fraude prevalente en base a determinada información, como Emailage o Telesign. En el caso de Telesign, la comunicación conllevará una transferencia internacional de datos a Estados Unidos, respecto de la que se han adoptado garantías similares a las que se indican en este mismo apartado.
- a Jueces, Tribunales, Ministerio Fiscal y/o a las Administraciones Públicas competentes comunicamos la información necesaria ante posibles reclamaciones cuando estamos obligados a ello;

Para poder prestar un servicio adecuado en la siguiente dirección <https://www.bbva.es/content/dam/public-web/bbvaes/documents/legal/tratamiento-de-datos/proveedores.pdf> encontrarás una relación por categorías de las empresas que tratan tus datos por cuenta de BBVA, como parte de la prestación de servicios que les hemos contratado.

Además te informamos que, para la misma finalidad que la indicada en el párrafo anterior, determinadas sociedades que prestan servicios a BBVA y están ubicadas fuera de la Unión Europea podrían acceder a tus datos personales (transferencias internacionales de datos). Dichas transferencias se realizan: (i) a países con un nivel de protección equiparable al de la Unión Europea (decisiones de adecuación de la Comisión Europea); (ii) mediante cláusulas contractuales tipo así como; (iii) o en base a otras garantías adecuadas previstas en la ley.

En cualquier caso, BBVA suscribe con dichos prestadores de servicios contratos que garantizan el tratamiento de los datos por parte de los mismos de acuerdo con las instrucciones de BBVA y con pleno cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos aplicable.

Para más información puedes dirigirte al Delegado de Protección de Datos de BBVA accediendo a la página web bbva.es, apartado Datos Personales/Contacto DPO o a través del siguiente link

¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilites tus datos?

Acceso Podrás consultar tus datos personales incluidos en ficheros de BBVA.
Rectificación Podrás modificar tus datos personales cuando sean inexactos.

Supresión Podrás solicitar la eliminación de tus datos personales.

Oposición Podrás solicitar que no se traten tus datos personales.

Podrás solicitar la limitación al tratamiento de tus datos en los siguientes casos:

Limitación del tratamiento

- Mientras se comprueba la impugnación de la exactitud de tus datos.
- Cuando el tratamiento es ilícito, pero te opongas a la supresión de tus datos.
- Cuando BBVA no necesite tratar tus datos pero tú los necesites para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Cuando te hayas opuesto al tratamiento de tus datos para el cumplimiento de una misión en interés público o para la satisfacción de un interés legítimo, mientras se verifica si los motivos legítimos para el tratamiento prevalecen sobre los tuyos.

Portabilidad

Podrás recibir, en formato electrónico, los datos personales que nos hayas facilitado y aquellos que se han obtenido de tu relación contractual con BBVA, así como a transmitirlos a otra entidad.

A no ser objeto de decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados

BBVA no realiza tratamientos automatizados de datos personales sobre menores sin intervención humana.

En caso de comercialización de productos y servicios de inversión tienes disponible una copia de las grabaciones de las conversaciones durante un período de cinco años y, cuando así lo solicite la CNMV, durante un período de hasta siete años.

CANALES DE ATENCIÓN

gdprbbvacib@bbva.com o derechosprotecciondatos@bbva.com	Servicio Atención al Cliente Grupo BBVA, APDO: 1598 - 28080 Madrid	Oficinas BBVA
---	--	---------------

Si consideras que no hemos tratado tus datos personales de acuerdo con la normativa, puedes contactar con el Delegado de Protección de Datos accediendo a la página web [bbva.es](https://www.bbva.es), apartado Datos Personales/Contacto DPO o a través del siguiente link <https://www.bbva.es/general/tratamiento-datos.html#contacto-dpo>

No obstante, podrás presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)

El ejercicio de estos derechos es gratuito.

Asimismo, en cualquier momento, puedes retirar el consentimiento prestado sin que ello afecte a la licitud del tratamiento así como configurar tus opciones y los consentimientos prestados desde tu banca online, la App de BBVA, así como, enviando tu solicitud a la dirección de email gdprbbvacib@bbva.com o derechosprotecciondatos@bbva.com, al Servicio Atención al Cliente Grupo BBVA, APDO: 1598 - 28080 Madrid, o acudiendo a alguna de nuestras oficinas.

Firma Digitalizada y Electrónica

Entre los distintos métodos que te ofrece BBVA para contratar u ordenar servicios se encuentra la posibilidad de firmar mediante dispositivos que digitalicen tu escritura (ej. tableta electrónica) o firmar electrónicamente con claves. En el momento de la firma solicitaremos tu conformidad con el método de firma utilizado, el cual tendrá el mismo valor que la firma manuscrita en papel.

La firma digital o electrónica servirá para identificarte en las relaciones comerciales y/o contractuales con BBVA. Su uso puede ser esencial para la relación con BBVA por lo que, si cambias de opinión y no quieres usarlas en el futuro como medio de contratar y relacionarte con BBVA, es posible que eso nos obligue a cancelar los productos o servicios que hubieras contratado con ese tipo de firmas.